

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOTELES Y NEGOCIOS TURÍSTICOS PIEDRATURIS
SOCIEDAD ANONIMA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018
EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de Abril de 2019, a las 11:30 horas se reúnen en la sala de juntas de las oficinas de Cialcotel ubicadas en la Francisco Andrade Marín E6-24 y Av. Eloy Alfaro Edificio Milenium, los Señores Accionistas: **CIALCO S.A** legal y debidamente representado por su Presidente Señor Jorge Alvarez Palacio, **SEÑOR PATRICIO MOSQUERA DEL CASTILLO** accionista y que se une a la Junta General Ordinaria vía Skype y el **DR JULIO CHICO** quien representa por medio de carta poder a la empresa **EMPRONORTE OVERSEAS Inc. Ltd.** accionista y que de igual manera se une a la Junta General Ordinaria vía Skype, representando así el 87,89% del Capital Social y Pagado de la compañía equivalente a USD 351.583,00 (**TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL QUINIENTOS OCIENTA Y TRES CON 00/100 DOLARES**), datos tomados de la lista de asistencia a la presente Junta General Ordinaria. Preside la Junta el Señor Jorge Alvarez Palacio y actúa como secretario el Ing. Luis Meneses Moncrieff. La Presidencia luego de constatado el quórum pide que por secretaría se dé lectura a la convocatoria que fuera publicada en El Diario manabita el día lunes 25 de marzo de 2019. El Señor secretario procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo texto dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y NEGOCIOS TURISTICOS PIEDRATURIS S.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y el Estatuto Social, se **CONVOCA** a los Señores Accionistas de la Compañía Hoteles y Negocios Turísticos PIEDRATURIS S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día Miércoles 10 de Abril del 2019 a las 10:30 horas, en el salón de Juntas de la propia Hosteria, ubicada en la Avenida Norte y Eloy Yerovi de la ciudad de Salcedo. A esta Junta se convoca especial e individualmente a los señores Marco Hernán Dávila Proaño, Comisario Principal en la dirección Urbanización Maratea, Los Esteros casa C17 de la ciudad Manta, y al Comisario Suplente Señor Ernesto de La Cruz, en la dirección calle de los Cholanés, Urbanización Primavera 2 Cumbayá, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración. 2) Análisis y consideración del Balance General, Cuentas de Resultado cortados al 31 de Diciembre del año 2018 e informe de Comisario. 3) Conocimiento y resolución informes de Auditoria. 4) Resolución sobre destino de utilidades. 5) Nombramiento de Comisarios principal y suplente. 6) Fijación de Remuneraciones de los Administradores y Comisarios de la Compañía. El Balance General, Estados Financieros, e informe de Gerente General, Auditores Externos y del Comisario

Principal, así como todos los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la oficina principal de la compañía, en la dirección señalada en esta convocatoria. Documentos que se encuentran en exhibición con la anticipación legal prevista. Bahía de Caráquez, Marzo 25 de 2019. Jorge Alvarez Palacio Presidente. Es importante informar que, por decisión unánime por parte de los señores accionista se aprobó el cambio de ubicación para la realización de La junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de Cialcotel ubicadas en la Francisco Andrade Marin E6-24 y Av. Eloy Alfaro Edificio Carolina Milenium, oficina 6B, piso 6, Quito. **1) Conocimiento y resolucion sobre el informe de la Administracion.-** Presidencia solicita al Ingeniero Luis Meneses, rinda su informe anual el mismo que es leído, conocido y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.- **2) Análisis y consideración del Balance General, y Cuentas de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2.018 e informe de comisario.-** A continuación se procede a la revisión y análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.018, procede a dar lectura a los informes de Comisario, Presidencia pone a consideracion los informes y por unanimidad es aprobado por los accionistas.**3) Conocimiento y resolucion informes de Auditoria.-** Una vez leídos los informes entregados por nuestros auditores externos UHY, Presidencia pone a consideracion los mismos, y la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad. **4) Resolucion sobre destino de Utilidades.** Toma la palabra el Ing. Luis Meneses y manifiesta que no existen utilidades por repartir debido a los resultados.- **5) Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.-** Toma la Palabra el Señor Presidente y manifiesta que los actuales comisarios, tanto principal como suplente han ejercido sus funciones como tal desde hace muchos años y sugiere renovar las comisarias, y solicita que para que exista un mejor criterio para sus nombramientos, este punto sea delegado al Directorio. La Junta resuelve delegar este punto al Directorio.- **6) Fijacion de Remuneraciones de los Comisarios y Administradores de la Compañía.-** El Señor Jorge Alvarez, Presidente de la Junta manifiesta que no existen consideraciones para tratar este punto en cuanto a remuneraciones. La Junta conoce, acepta y aprueba este punto. Siendo las 12:15 horas y sin tener mas puntos que tratar, Presidencia declara calusurada la sesion, a la vez que concede un receso de 30 minutos para que por secretaria se proceda a la elaboracion del Acta correspondiente a esta Junta. Siendo las 12:45 horas se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el Secretario da lectura al acta, la misma que es puesta en consideracion de los asistentes, siendo esta aprobada por unanimidad de votos. El Señor Presidente declara terminada la Junta, y pide al secretario que se adjunte a la presente acta, todos los documentos que respaldan la misma, y se elabore el respectivo expediente.



Señor Jorge Alvarez Palacio
PRESIDENTE



Ingeniero Luis Meneses Moncrieff
SECRETARIO